



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

325

VISTOS:

QUILLON, lunes 29 abril 2013

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-466, 0-477
 - La Obligación Presupuestaria ,20-354

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

77.012.870-6

LA SUMA DE: \$

SON

251.672

PESOS M/L

DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION SUMINISTROS PARA IMPRESORAS CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-78/CM-13, FACTURAS NROS.:465250 Y 465041. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204009002	Insumos, repuestos y Accesorios Comutaci	100.669			77012870-6 F-465
2152204009002	Insumos, repuestos y Accesorios Comutaci	151.003			77012870-6 F-465
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			251.672	77012870-6 C-902
TOTALES :		251.672	251.672		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVEMSE



DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME